PAC Nº: 348.505

ADENDA Nº 05

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

SE COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2019 "ADQUISICIÓN DE BRONCOFIBROSCOPIO ADULTO Y PEDIATRICO PARA EL INERAM - ID N° 348.505,** SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y A LA ADENDA 3.

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	***BRONCOFIBROSCOPIO ADULTO CON CANAL DE TRABAJO Y FUENTE DE LUZ***	*Unidad*	*2*
2	***BRONCOFIBROSCOPIO PEDIATRICO CON CANAL DE TRABAJO Y FUENTE DE LUZ***	*Unidad*	*3*

1. Especificaciones Técnicas

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas	Datos Proveídos por el oferente		
	Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
BRONCOFIBROSCOPIO ADULTO CON CANAL DE TRABAJO Y FUENTE DE LUZ			
Datos Generales:			
Marca:			
Modelo:			
Procedencia:			
Año de Fabricación:			
Página WEB del fabricante			
Normas de Calidad: FDA, Health Canadá, CE, JIS, ISO 13485 o equivalentes, al menos una de ellas			
1. SISTEMA OPTICO			
1.1 Profanidad Visual 1 a 3 – 50 a 200 mm			

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Lic. Mario Roa, Director
UOC - DGAF
M.S.P. y B.S.

1.2 Campo de Visión 110º o más			
2. EXTREMO DISTAL			
2.1 Diámetro exterior del tubo de inserción 6 mm o menor			
2.2 Diámetro del canal de trabajo 2.6 mm o mayor			
2.3 Rangos de angulación 180º arriba y 100º abajo o mayor			
2.4 Longitud de trabajo de 540 a 700 mm o mejor rango			
2.5 Longitud total del tubo de inserción 800 mm o mayor			
2.6 Indicación de distancia a lo largo de la longitud de trabajo			
2.7 Diámetro de la punta distal 5.9 mm o menor			
3. FUENTE DE LUZ			
3.1 Sistema de insuflación: Boma de presión o aire (OPCIONAL)			
3.2 Haiógena a partir de 150 Watts o su equivalente con tecnología LED			
3.3 Cable de alimentación de ser necesario			
3.4 Regulación manual de la intensidad luminosa (OPCIONAL)			
3.5 Dos (2) lámparas halógenas de repuesto; para LED no se requiere			
4. ACCESORIOS			
4.1 Boquilla protectora desechable 20 unidades con goma de fijación			
4.2 Cepillo de limpieza desechable 30 unidades			
4.3 Cepillo para citología 20 unidades			
4.4 Válvulas para biopsia 20 unidades			
4.5 Pinza para biopsia desechables 20 unidades			
4.6 Maleta de transporte			
4.7 Comprobador de impermeabilidad			

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas	**Datos Proveídos por el oferente**		
	Cumple SI/NO	**Parámetros**	**Folio**
BRONCOFIBROSCOPIO PEDIATRICO CON CANAL DE TRABAJO Y FUENTE DE LUZ			
Datos Generales:			
Marca:			
Modelo:			
Procedencia:			
Año de Fabricación:			

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Marcial Roa, Director
DGAF

Página WEB del fabricante			
Normas de Calidad: FDA, Health Canadá, CE, JIS, ISO 13485 o equivalentes, al menos una de ellas			
1. SISTEMA OPTICO			
1.1 Profanidad Visual 1 a 3 – 50 a 200 mm			
1.2 Campo de Visión 90º o más			
2. EXTREMO DISTAL			
2.1 Diámetro exterior del tubo de inserción 5 mm o menor			
2.2 Diámetro del canal de trabajo 2.2 mm o mayor			
2.3 Rangos de angulación 180º arriba y 100º abajo o mayor			
2.4 Longitud de trabajo de 540 a 700 mm o mejor rango			
2.5 Longitud total del tubo de inserción 800 mm o mayor			
2.6 Indicación de distancia a lo largo de la longitud de trabajo			
2.7 Diámetro de la punta distal 4.9 mm o menor			
3. FUENTE DE LUZ			
3.1 Sistema de insuflación: Boma de presión o aire (OPCIONAL)			
3.2 Halógena a partir de 150 Watts o tecnología LED			
3.3 Cable de alimentación de ser necesario			
3.4 Regulación manual de la intensidad luminosa (OPCIONAL)			
3.5 Dos (2) lámparas halógenas de repuesto; para LED no se requiere			
4. ACCESORIOS			
4.1 Boquilla protectora desechable 20 unidades con goma de fijación			
4.2 Cepillo de limpieza desechable 30 unidades			
4.3 Cepillo para citología 20 unidades			
4.4 Válvulas para biopsia 10 unidades			
4.5 Pinza para biopsia desechables 20 unidades			
4.6 Maleta de transporte			
4.7 Comprobador de impermeabilidad			

Los demás puntos y Secciones no mencionados en la presente Adenda permanecen invariables

Asunción, 01 de agosto de 2019.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Abog. Pa[illegible] Lezcano Roa, Director
DOC - DGAF
M.S.P. y B.S.